



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires

Consejo de la Magistratura

"2021 Año del Bicentenario de la Universidad de Buenos Aires"

Buenos Aires, 9 de Diciembre de 2021

RES. PRESIDENCIA N° 1147/2021

VISTO:

Los TEAs Nros. A-01-00020803-1/2021 y A-01-00024548-4/2021, la Resolución CM N° 1046/2011, y

CONSIDERANDO:

Que mediante el trámite administrativo de referencia se solicita el pase del agente Eduardo Orlando Spotorno a la Dirección General de Autoridad de Aplicación de la Ley de Ética Pública.

Que la Dirección de Relaciones de Empleo informo mediante MEMO N° 23282/21 –SISTEA que el agente Eduardo Orlando Spotorno se desempeña en el cargo de Secretario de Primera Instancia en la Dirección General de Factor Humano del CM, conforme Resolución Presidencia N° 1331/2015.

Que los Sres. Ariel Romero y Hernán Matías Rey, en su carácter de Director General de Factor Humano y de Director General de Autoridad de Aplicación de la Ley de Ética Pública, respectivamente, prestan su conformidad al referido pase.

Que mediante Resolución CM N° 1046/11, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia-.

Que se dio intervención a la Secretaría de Administración General y Presupuesto.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art. 1°: Otorgar el pase del agente Eduardo Orlando Spotorno, Legajo N° 1082, a la Dirección General de Autoridad de Aplicación de la Ley de Ética Pública, manteniendo sus actuales condiciones de revista.

Art. 2°: Regístrese, comuníquese a los/as Sres/as. Consejeros/as, notifíquese a la Secretaría de Administración General y Presupuesto, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección General de Programación y Administración Contable, a la Dirección General de Autoridad de Aplicación de la Ley de Ética Pública, a la Dirección General



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires

Consejo de la Magistratura

"2021 Año del Bicentenario de la Universidad de Buenos Aires"

de Factor Humano, publíquese en la página de Internet consejo.jusbaires.gob.ar, y oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 1147/2021